



Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal

SECCION: Tesorería Municipal

OFICIO: PREDIAL RUSTICO-TM-002-2025

La Cruz, Elota, Sinaloa., a 25 de junio del 2025.

ARQ. CARLOS ALFREDO VALADEZ CHACON
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS.

P R E S E N T E.-

En relación al **Programa Anual de Obra Pública**, autorizado por el **Comité De Obra Pública del Municipio de Elota** y ratificada por el **H. Cabildo Del Municipio De Elota**, en la **vigésima cuarta sesión de cabildo**, en reunión efectuada el día **lunes 23 del mes de junio del año 2025**, dentro del programa **Predial Rustico Municipal**, sustentado en el análisis de la información y documentación técnica correspondiente, me permito comunicar a usted, que esta tesorería Aprueba la cantidad total de **\$ 595,427.70 SON: (Quinientos noventa y cinco mil cuatrocientos veintisiete pesos con 70/100 m.n)** para la Ejecución de la obra se destinarán de los **Programas de Inversión 2025**, con recursos de **Predial Rustico Municipal, Ejercicio Fiscal 2025**, de conformidad con los anexos respectivos y apegándose a la estructura financiera siguiente:

"PREDIAL RUSTICO MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2025"

PROGRAMA/SUB-PROGRAMA/OBRA	MONTO AUTORIZADO PARA OBRA	MONTO DESTINADO A BANCO DE PROYECTOS	RESUMEN DE INVERSION
PREDIAL RUSTICO MUNICIPAL CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA FRANCISCO VILLA EN LA COMUNIDAD DE BOSCO, MUNICIPIO DE ELOTA, SINALOA.	\$ 595,427.70	\$17,862.83	\$613,290.53

La totalidad de estos recursos serán aplicados a las obras contenidas en los anexos técnicos respectivos y solo podrán ser transferidos previa autorización y aprobación de esta tesorería; el ejercicio del recurso estará sujeto a la presentación de los informes de avance físico a nivel de obra y a la disponibilidad de recursos financieros.



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx





Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal

SECCION: Tesorería Municipal

OFICIO: PREDIAL RUSTICO-TM-002-2025

respecto a los recursos destinados para el banco de proyectos se refiere al art.28 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas donde señala lo siguiente: "al presupuesto total de la obra se le calculara un tres por ciento adicional, para constituir el fondo presupuestal del banco de proyectos ejecutivos para ser aplicado exclusivamente al pago por investigaciones, asesorías, consultorías, estudios y trabajos de diseño y la elaboración de los proyectos ejecutivos necesarios para el desarrollo de las obras programadas en términos que establezca la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Sinaloa."

Para la realización de estas acciones se observaran los lineamientos del manual de normatividad para la obra pública, Federal, Estatal y Municipal, así como la estructura financiera aquí señalada.

Así mismo y para efecto de celebración de contratos, ejecución de obras públicas y adquisiciones de bienes muebles, mercancías y materias primas se deberán observar las disposiciones establecidas por la Ley de Obras Públicas, Ley de Adquisiciones y Administrativas de Bienes Muebles de la Federación y Estado.

Sin otro asunto en particular quedo a la orden para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"UNIDOS TODO SE PUEDE"



C. LIC. JOSUÉ TOLENTINO RAMOS COSSÍO
TESORERO MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL DE ELOTA
LA CRUZ, ELOTA, SIN.

C.c.p.-C. RICHARD MILLAN VAZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ELOTA.- Edificio.

C.c.p.-LIC. EMMA GUADALUPE FÉLIX RIVERA.- AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA, CULIACÁN SINALOA.

C.c.p.- ARQ. CARLOS ALFREDO VALADEZ CHACON.- DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERV. PÚBLICOS MUNICIPALES

C.c.p.- Archivo.



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx

